

Diferentes visiones de una Catedral: sede natural del obispo, casa madre de la diócesis, foco cultural y atractivo turístico¹

F. Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, OSA
Estudios Superiores del Escorial

- I. Introducción. La Europa de las catedrales.**
- II. Reflexión actual sobre las catedrales.**
- III. La catedral religiosa y cultural.**
- IV. La catedral espiritual y pastoral.**
- V. La catedral cultural.**
- VI. Bibliografía.**

El Mundo de las Catedrales (España e Hispanoamérica)
San Lorenzo del Escorial 2019, pp. 91-112. ISBN: 978-84-09-14193-7

¹ Este texto es el desarrollo de la clase impartida en abril de 2016 en el marco del IV Simposio de Fe y Cultura, organizado por la Comisión de Catequesis y Biblia del Arzobispado del Cusco y coordinado por Hna. Mariveld Bravo Béjar, C.M., bajo el tema de “*Basilica Catedral del Cusco. Significado, Arquitecturas y Devociones*”.

I. INTRODUCCIÓN. LA EUROPA DE LAS CATEDRALES

A finales del siglo XII y comienzos del XIII en Europa Occidental se experimenta el despertar de la vida urbana que es un fenómeno complejo porque implica la relación de una serie de factores que se apoyan unos en otros para el propio desarrollo y simultáneamente para ir configurando una nueva sociedad, diversa y rica en sus componentes, fines y evolución de cada uno de esos elementos, que a sus vez se subdividen en otros miembros inferiores. Algo así como si fuesen ramas distintas del mismo tronco, en caso de que se tuviera que representar gráficamente. En esa cadena del desarrollo tenemos los aspectos generales o primer nivel de cada una de las grandes ramas: religión, pensamiento, economía, arte, cultura y sociedad².

Superada la querrela de las investiduras y decayendo el feudalismo y el poder que los sustentaba, aparece la sociedad estamental de los burgos que incrementan su población por el aumento de la natalidad y de la emigración. Se fue forjando la unión de los dos grandes Derechos -Romano y Eclesiástico-, respetando sus ámbitos de competencias y fusionado en el *utrumque ius* con vigencia simultánea, dando origen al nuevo Derecho Común -civil y canónico- de la Cristiandad, o lo que se conoció como *unum ius* del o para el *unum imperium*.

Sobre esa realidad político-jurídica nace la Europa bajomedieval, que toda ella es cristiana militante, de lengua latina, de filosofía aristotélica y teología tomista, con método escolástico y enseñanza universitaria (*Studia Generalia*), cultivando las Artes liberales (*Trivium* y *Quadrivium*). Se diversifica el trabajo y se desarrolla el artesanado que se organiza en gremios urbanos; se potencia el comercio en mercados y ferias, y se desarrollan los intercambios del Continente por vía marítima entre el Sur (Egeo-Adriático-Mediterráneo), y el Norte (Brujas y el Báltico de la Hansa), y con Oriente (ruta de la seda, Xian-Bizancio); también la vía terrestre de los Alpes (Paso del Brennero) y la fluvial de los grandes ríos continentales. Se impulsa la circulación monetaria, se crean instrumentos mercantiles y se perfecciona la contabilidad. El continente sufre la violencia de las guerras, las epidemias (peste negra), las cruzadas menores (V/IX) y las guerras europeas con ideal religioso de cruzada: del Báltico, de los Albigenses, de los territorios del Oriente europeo, de la reconquista española. Aparecen las Órdenes Militares y nace el ideal del *miles Christi*. Y los caminos se llenan de peregrinos a Jerusalén, a Roma y a Santiago.

² En las obras citadas en la bibliografía final es fácil encontrar referencias, clásicas y actuales, de las diferentes áreas de conocimiento bajo el que se intenten estudiar estos complejos conjuntos arquitectónicos que forman las catedrales

En esta nueva Europa se fundan las órdenes mendicantes y se reforman las monacales de siglos atrás; se construye en estilo gótico y se desarrollan los vitrales, las miniaturas y los esmaltes, la forja, la talla y los bordados. Tiempos del gregoriano y del canto llano, del *Ars Antiqua* y del *Ars Nova*, de los cantares de gesta y de los trovadores; del Mester de juglaría y de clerecía; de las jarchas, las cantigas y los villancicos amorosos. Y de Bizancio nos llega el legado del mundo antiguo que había pervivido en su imperio y toda la cultura del mundo árabe-musulmán: el pensamiento, las matemáticas, la medicina, la poesía, las artes suntuarias y el gusto por la vida refinada.

Todo eso dio origen a un modelo de vida y una sociedad donde el hombre se aproximó a lo Santo haciendo que las vías de conocimiento del Ser supremo revirtiesen en obras que mostrasen sus huellas y creando ámbitos para que pudiese hablar con Él; con miedo y temor a posibles represalias, porque todavía lo veían como rey y señor del universo, guardián de su obra creadora y del orden establecido. Por eso le rezaban y le ofrecían ofrendas y sacrificios espirituales, pero también estudiaban sus manifestaciones e investigaban las letras sagradas porque la inteligencia era el camino más recto y seguro para llegar a conocer el reflejo de su gloria que era su morada y la de los bienaventurados³.

En este ambiente de cambios se levantaron las catedrales que llenaron el paisaje con obras monumentales *-maniera tedesca o manera dei goti*, según Vasari-, como anhelo de encontrarse la humanidad con un Dios de luz y de la hermosura que habita en las regiones del emperio; ese deseo de superación, de crecer, es el que le impulsa interiormente a crear estos edificios donde el espacio es diáfano y lleno de claridad que lo envuelve todo⁴. La luminosidad irisada de los vitrales pone tonos de espiritualidad en sus escenas historiadadas e inunda el alma de los fieles que juntando sus manos en oración imitan la verticalidad de las naves, de las ojivas de los arcos y ventanales apuntados, prolongándose exteriormente en docenas de pináculos⁵. Esa imagen de vacío

³ GARCÍA PICAZO, P., “Las catedrales: hacia una Europa del pensamiento y del espíritu”, en *Patrimonio Cultural* (Comisión Episcopal del Patrimonio Cultural), 23-24 (1996) 32-48; SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *La construcción de la cristiandad europea*, Madrid 2008; CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, y SALAMANCA LÓPEZ, M., *La catedral: símbolo del renacer de Europa*. Seminario de Cultura Lope de Barrientos, Cuenca 2010.

⁴ “Los constructores del siglo XII abandonaron así los gruesos muros para que la luz entrase a raudales en la gran nave, con el fin de que ésta navegase por el cielo, subiendo cada vez más alto y transportando a los fieles hasta el puerto de la paz. Al mismo tiempo, consiguieron aligerar la construcción reduciendo los materiales. Toda mes amasa adquiere una fuerza ascensional que se libera, pasando de la penumbra, en la que todo reposa en silencio, a la luz exaltante”, BAYARD, J.-P., *El secreto de las Catedrales*, Girona 1995, p. 15; COHEN, G., *La gran claridad de la Edad Media*, Buenos Aires 1965; PERIDIS PÉREZ, J.M., *La luz y el misterio de las catedrales*, Barcelona 2010.

⁵ PLAZAOLA, J., *Historia y sentido del arte cristiano*, Madrid 1996, pp. 407-413; SIMSON, O. von, *La catedral gótica. Los orígenes de la arquitectura gótica y el concepto medieval de orden*,

y de altura -forma y expresión-, es la que simboliza en la cultura occidental el modelo de las catedrales, y el gótico es el estilo que lo plasma en piedra tallada; también en escultura lo ha reflejado simbólicamente A. Rodin⁶.

“Las catedrales de estilo gótico marcan, sin duda, el momento cumbre [Ver en el apéndice final la alocución de Benedicto XVI]. Simbolizan la Jerusalén celeste; significan la espiritualidad y sus agujas se interpretan como la plegaria que sube al cielo. La fachada Norte representa al Antiguo testamento, en ella aparecen esculpidas sibilas y patriarcas; preside la Virgen que, como Madre de Cristo, señala el camino que lleva el Nuevo Testamento. La fachada Sur la preside Cristo rodeado de apóstoles, mártires y justos. El rosetón de la puerta principal por lo general significa a Cristo sentado en el trono como Señor del Cielo. La catedrales son lo más sublime del patrimonio monumental”⁷.

Es cierto que la mayoría del público vincula las catedrales a la arquitectura gótica, sin mayor profundidad y distinciones, ignorando que como institución viva no ha estado vinculada a un estilo artístico determinado ya que su preocupación miraba a organizar y potenciar la función de su ser y su destino, adaptándose a las formas que proponían los gustos, las necesidades de los tiempos y la situación concreta de cada lugar, como eran los recursos económicos disponibles, el espacio físico y las características del terreno. Por eso al comienzo de la Edad Media fue el románico y luego en la Edad Moderna el renacimiento y el barroco, e incluso después, nos dejaron bellos ejemplares y acertadas intervenciones⁸.

Madrid 1982: http://www.enriquecastanos.com/simson_catedral.htm; RAMÍREZ IBARRA, R., “El gótico, la arquitectura de las catedrales como síntesis cultural”, en *Anthropos Cultural*: <http://rramib.blogspot.com.es/2010/05/el-gotico-la-arquitectura-de-las.html>.

⁶ Nos referimos a la escultura titulada inicialmente *L'Arche d'alliance (El Arca de alianza)* antes de pasar a ser conocida, sin más, como *Cathédrale (Catedral)*, que así se vio desde la publicación de su libro en 1914. Obra tallada en piedra en 1908, de 64 cms. (alto), 29,5 (ancho), y 31.8 (profundo). París, Musée Rodin. “La armonía, en los cuerpos vivos, resulta del contrabalance de las masas que se desplazan: las catedrales están construidas según el ejemplo de los cuerpos vivos”, RODIN, A., *Les cathédrales de France*, París 2016, p. 1.

⁷ IGUACÉN BORAU, D., “Catedrales”, en *Diccionario del Patrimonio Cultural de la Iglesia*, Madrid 1991, p. 249; “La situación [de las catedrales], el subsuelo, la orientación, las transformaciones sufridas al paso del tiempo, así como las diversas formas de ejecución, ponen de manifiesto el impulso vital de su creación. Toda catedral viva es un libro. Para quien sepa leerlo o mirarla, descubrirá fácilmente el significado o mensaje de la catedral, del altar, de las portadas, de las naves, de las ojivas, de las vidrieras, de sus capillas laterales o centrales, del archivo, del claustro, enseñándonos a amar y situar en su sitio justo, el mundo, el tiempo y la vida humana, todo, desde el anuncio gozoso de la Buena Nueva salvadora...”, SANCHO CAMPO, A., *Cultura y Evangelización. Memoria y Homenajes*, Palencia 2012, pp. 261-264.

⁸ FRONTÓN SIMÓN, I., y PÉREZ CARRASCO, F.J., *Catedrales Románicas*, Madrid 2004; GORRITI YANGUAS, R., *Catedrales renacentistas*, Madrid 2005; DÍAZ MUÑOZ, M^a del P., *Catedrales en el Barroco*, Madrid 2003; RAMALLO ASENSIO, G. A. (Coord.),

II. REFLEXIÓN SOBRE LAS CATEDRALES

No cabe duda de que a una catedral se puede acceder -y así se hace- con muy diferente preparación académica, histórica y artística; incluso con bajos niveles de interés y conocimientos. Además las personas se acercan a esos edificios con muy distinto cargamento espiritual; desde un profundo sentimiento religioso con el que conecta en ese lugar hasta una total frialdad o ausencia de conexión con lo que significa. Y cada vez es mayor el número de personas que pasan a ver las catedrales por ser uno de los grandes monumentos, o el más importante, de las ciudades que visitan⁹.

También influye en la percepción que de las catedrales se tenga la frecuencia y motivos por los que se acude a estos monumentos. De aquí se puede deducir fácilmente que la visión que de la catedral tiene cada una de las personas que la visitan no guarda relación entre ellos además de ser totalmente diversa e incluso opuesta.

Somos conscientes de que el paso del tiempo ha ido dejando una valiosa huella de arte, no solo en sus formas y estructuras, sino en sus partes constructivas, así como en los diversos elementos que se han ido añadiendo en su cuerpo central, y en los otros lugares arquitectónicos que forman el conjunto catedralicio. Y también están los distintos modelos institucionales -eclesiásticos, económicos, laborales-, que han generado las catedrales en su devenir histórico por los variados grupos sociológicos, religiosos y civiles, vinculados existencialmente a las mismas; incluso en la actualidad. Sin olvidar la vivencia espiritual de siglos que ha dejado un perfil religioso imborrable¹⁰.

Las catedrales han sido microcosmos con vida autónoma, organización compleja y recursos propios, que han estado sometidas a intereses, presiones

La catedral guía mental y espiritual de la Europa Barroca Católica, Murcia 2010; LACARRA DUCAY, M^a del C. (Coord.), *El barroco en las catedrales españolas*, Zaragoza 2010; CASAS, N., *Historia y Arte en las Catedrales de España*, Madrid 2013.

⁹ “A pesar de dicho interés [la lectura de libros sobre catedrales] y de su vigencia como símbolo ciudadano, la catedral continúa siendo una desconocida para la mayoría. No se trata de una cuestión de estilos, de saber si aquello es románico o es gótico (...) Las catedrales no se conocen porque casi nadie entre el público está al tanto de dos cuestiones fundamentales: ‘qué es’ realmente una catedral y ‘cuál era la función’ (o, mejor dicho, las múltiples funciones) para la que fue construida (...)”, SOBRINO, M., *Catedrales. Las biografías desconocidas de los grandes templos de España*, Madrid 2009, p. 32.

¹⁰ SANCHO CAMPO, A., “La catedral como Iglesia Madre de la diócesis y como legado cultural. La perspectiva de la Iglesia”, en *Patrimonio Cultural* (Comisión Episcopal del Patrimonio Cultural), 13-14 (1991) 62-72; LÓPEZ, R., y TAÍN GUZMÁN, M., “El legado de las catedrales”, en revista *Sémata. Ciencias Sociales e Humanidades* (Universidad de Santiago de Compostela), 22 (2010); monográfico.

y enfrentamientos diversos, y donde, en no pocas ocasiones, la lucha por el poder y el control de los grupos integrados en el organigrama de las mismas -capitulares, oficiales, administrativos, artistas, artesanos y mercaderes, etc.-, no ha sido oculto y silencioso, sino público y notorio¹¹.

No hay que olvidar que las catedrales eran auténticas empresas donde se gestionaban tanto los deseos espirituales como el provecho material, a veces de gran complejidad, dependiendo de la dimensión de la diócesis, la personalidad de los pastores que la han regido, el volumen de sus propiedades y rentas, y el número de las fundaciones que administraban. Y aunque sea una imagen poco edificante puesto que hablamos de unas instituciones eclesiásticas, estaban dirigidas y controladas por un cabildo muchas veces dividido y no pocas enfrentado al obispo, con la conciencia de que el mandato del prelado tenía fecha de expiración, por muerte o traslado, mientras que el cabildo era un cuerpo permanente, con conciencia de su poder, aunque se fuese renovando por fallecimiento de sus miembros¹².

Es cierto que todo eso es historia y los archivos capitulares tienen legajos con informaciones curiosas cuando no apasionantes, pero también hay datos edificantes de las obras de caridad que sostenían los cabildos, de las limosnas que repartían, y de la promoción humana que hacían. También es público la apuesta que han hecho las diferentes promociones de capitulares en cualquier catedral por mantener y fomentar la cultura, como muestran sus bibliotecas, las capillas musicales, vocales e instrumentales que sostenían, los encargos que hacían a artistas, a orfebres, y a maestros de todas las especialidades, muchas de cuyas obras llenan los retablos de las capillas y las salas de los museos catedralicios, además de acompañar espiritualmente a tantas cofradías y hermandades que tenían su sede canónica en las diversas capillas del templo.

En la actualidad para muchos sociólogos de los fenómenos religiosos las catedrales se han vuelto una reliquia artística, un monumento del pasado, una iglesia con culto habitual reducido. Prueba de un tipo de sociedad desaparecida - el toque de campanas, si se mantiene, ya no regula su vida privada y la pública-

¹¹ CABEZA, A., *La vida en una Catedral del Antiguo Régimen*, Palencia 1997; DUBY, G., *La época de las catedrales. Arte y sociedad*, Madrid 1997; CARRERO, E., y RICO, D., *Catedral y ciudad medieval en la Península Ibérica*, Madrid 2004.

¹² LOZANO-PARREÑO y NAVARRO, A., *Compendio Histórico Chronológico geográfico; en que se explica el número de Dignidades, Canonicatos, Raciones, medias-Raciones, y Beneficios de todas las Iglesias Metropolitanas, y Cathedralas de España...*, Madrid 1756; ERLANDE-BRANDENBURG, A., *La catedral*, Madrid 1993. "Las catedrales españolas. Fuente de Cultura, Historia y Tradición" en Revista *Lope de Barrientos. Seminario de Cultura* (Archivo de la Catedral de Cuenca), nº 1 (2008).

que ha evolucionado a la relativista y de lo fenoménico, por lo que este tipo de personas no encuentran fácil conectar con la esencia y razón de ser de aquel mundo. Despojadas de su significado original visible las catedrales han quedado convertidas en templos céntricos de la ciudad donde se celebran determinadas fiestas religiosas con importantes oficios litúrgicos en el bellissimo marco artístico y monumental que tienen cualquiera de ellas. Sin olvidar a un pequeño sector de personas que sigue atraído por el mundo esotérico de las catedrales y un medievalismo lleno de arcanos y misterio¹³.

Inicialmente las catedrales encierran el testimonio de una ayer visto como algo cerrado y terminado; es cierto que tanto la función jurídico-canónica como la religioso-cultural han cambiado radicalmente¹⁴. Ya no existe una “sociedad catedralicia” o gran grupo humano y de familias -incluso casi la ciudad entera-, que vivían de, por y para las catedrales, y que le daban sentido a su existencia como organismo vivo, personal y colectivo, espiritual y material, artístico y profesional¹⁵.

El cristianismo de nuestro tiempo y las comunidades eclesiales que lo representan ya no es un cristianismo de edificios catedralicios, en parte porque los centros históricos de la mayoría de las ciudades se han transformado, o lo están haciendo a buen ritmo, en zonas económicas y comerciales, hoteleras y de restauración, para gente de negocios, compras y ocupación pasajera de turistas. Todavía hay algunas familias de personas mayores viviendo en los barrios de la catedrales y se resisten a salir a vivir -mientras puedan-, en apartamentos de barrios nuevos o en residencias, porque no quieren cortar con las raíces del

¹³ FULCANELLI, *El misterio de las catedrales*; existen varias ediciones; JACQ, C., y BRUNIER, F., *El mensaje de los constructores de catedrales*, Barcelona 2^a1981; CORRAL LAFUENTE, J.L., *El enigma de las catedrales. Mitos y misterios de la arquitectura gótica*, Barcelona 2012; ROVERSI MÓNACO, A., *Los secretos de las Catedrales*, Barcelona 2001; HANI, J., *El simbolismo del templo cristiano*, Palma de Mallorca 2016. “Solo más tarde surgieron aventuradas hipótesis, teorías filosóficas y una explicación simbólica cada vez más abstracta. Con mucha frecuencia juzgamos estas obras a partir de nuestros conocimientos actuales y de nuestras propias reflexiones. Es más prudente no apartarse de la inteligencia intuitiva de esos hombres prendados de lo sagrado, enamorados de su obra, ya que en aquella época, ya que en aquella época no se inventaban símbolos, sino que se vivían”, BAYARD, J.-P., *El secreto de las Catedrales*, o.c., p. 15.

¹⁴ Un análisis interesante es comparar el espacio que el *Código de Derecho Canónico* de 1917 dedicada a los Cabildos (libro II, parte I, sección II, título VIII, capítulo V, cc. 391-470), y la que le dedica el *Código* actual de 1983 (libro II, parte II, sección II, título III, capítulo IV, cc. 503-510).

¹⁵ LOP OTÍN, M^a J., “Las catedrales y los cabildos catedralicios de la Corona de Castilla durante la Edad Media. Un balance historiográfico”, *En la Época Medieval* (Universidad Complutense), 26 (2003), 371-404; DÍAZ, A.J. “Cabildos catedralicios y clero capitular en el Antiguo Régimen: estado de la cuestión”, en *Revista de Historiografía* (Universidad Carlos III), 13 / VII (2010) 82-99.

entorno urbano donde han nacido y se han criado. Tampoco este modelo de vecindad tiene mucha durabilidad temporal y hay municipalidades que están tratando de que familias jóvenes vuelvan a habitar los centros históricos de esas ciudades.

Muchas catedrales cuentan con la visita de un público especial proveniente de los devotos a una imagen de gran veneración en la ciudad -Cristo o Virgen, muchas veces patronos- que atrae la continua presencia de fieles en actos particulares de culto o a los organizados por la cofradía de manera institucional. Sin duda, estos oficios y actividades religiosas pueden ser una forma de evangelización importante en esas ciudades y los agentes de la pastoral de las catedrales pueden aprovechar las grandes posibilidades que este hecho ofrece.

El culto que se celebra en las catedrales es para un público que generalmente no habita en el casco antiguo donde se levantan las mismas; es población que vive lejos del templo o está de paso en la ciudad por turismo cultural cada vez mayor en las ciudades con buen patrimonio artístico, y busca el esplendor de la liturgia, que también es motivo espiritual, causa de religiosidad, y elemento que se debería de tener en cuenta por las autoridades eclesiásticas por el eco y la trascendencia que el llamado turismo religioso ha comenzado a tener y es un fenómeno en alza.

Aunque por su imagen las catedrales pueden hacer alusión al pasado, y lo hacen, es solo una imagen parcial si los encargados y responsable que decimos -cabildo, equipo de pastoral y otros delegados religiosos-, saben dar vida a lo que allí se hace, y lo que se puede hacer. Para esto deben trabajar por ser puentes que conecten histórica e intelectualmente con la esencia que les dio ser y sentido a esos edificios y sepan presentar los oficios que se celebran con calidad litúrgica, belleza de formas y hondura espiritual, haciendo ceremonias que recuerden durante tiempo, les hagan volver y lo cuenten a otros.

A poco que se reflexione en este tema se puede descubrir que las catedrales tienen mensaje para el hombre de hoy, porque si ha desaparecido la “sociedad catedralicia” permanece el cuerpo capitular o equipo de pastoral como grupo eclesiástico responsable de la actividad religiosa que se haga en ella y cada vez más irán recibiendo peticiones y sugerencias de posibles actividades religiosas de grupos y personas que buscan a Dios en el arte y que encuentran remanso de paz a su espíritu en los oficios litúrgicos solemnes. Además está la faceta de promoción y formación intelectual en los actos culturales organizados por el grupo de personas que forman el entorno catedralicio, bajo su iniciativa y respaldo: oficios religiosos especiales, exposiciones, conciertos, publicaciones, ciclos...¹⁶.

¹⁶ VARIOS, *La Europa de las catedrales*. Conservación y gestión, Valladolid 2008.

Cuando un monumento o una obra de arte se han vuelto mudos no hay posibilidad de diálogo porque ya no emite mensajes que puedan ser percibidos por el receptor, persona o grupo, y responda a la interpelación que ha sentido. Esto puede ocurrir porque el receptor -el público, el pueblo-, ha perdido formación y conocimientos, y no sabe entender el mensaje de la obra, o porque la obra no tiene intérpretes que desentrañen sus claves a las personas que se acercan a ella. El peligro de las catedrales es que no intenten buscar nuevas maneras de comunicar el mensaje religioso cristiano que ha sido su razón de ser, dentro de unas formas espirituales de sensibilidad estética y contenido teológico y bíblico de hondura y calidad. La atención a los grupos de reflexión, el coro, la actividad de la/s cofradía/s y hermandad/es allí radicada/s, a los investigadores del archivo y la biblioteca capitular, y a los visitantes del museo también son un servicio de la catedral y una forma de expresar que es un organismo vivo de la Iglesia diocesana.

Al margen de todo lo anterior que como reflexión y ensayo religioso-cultural queda sugerido, nosotros nos aproximamos ahora al sentido más religioso-espiritual que ha dado sentido a una catedral como sede del obispo, sin poder olvidarnos de una y otra forma de la magnitud y magnificencia de todo lo demás que está unido a las catedrales y que sin querer aflora en la mente de cada lector evocando los ejemplos de los casos concretos que conoce.

III. LA CATEDRAL RELIGIOSA Y CULTUAL

Se llama tradicionalmente catedral a la Iglesia donde el obispo tiene su ‘cátedra’ y es el templo principal y más importante de cada diócesis (*Ecclesia maior*) por ser la sede oficial del obispo de esa Iglesia local, donde tiene la potestad ordinaria, propia e inmediata, que se requiere para el ejercicio de su función pastoral de enseñar la Palabra de Dios y celebrar los sacramentos, y donde con el clero y el pueblo de Dios forma un Cuerpo místico particular dentro de la Iglesia universal a la que está unida por su adhesión a la Silla de Pedro y su Vicario¹⁷.

La catedral es signo de la catolicidad de la Iglesia, múltiple pero una. No en vano el actual *Código de Derecho Canónico* aconseja que la ordenación

¹⁷ “Por la consagración episcopal, junto con la función de santificar, los Obispos reciben también las funciones de enseñar y regir, que, sin embargo, por su misma naturaleza, sólo pueden ser ejercidas en comunión jerárquica con la cabeza y con los miembros del Colegio”, *Código de Derecho Canónico*, c. 375, 2 (en adelante, CDC). Véase todo lo referente a la Catedral en el *Ceremonial de Obispos*, lib. I, cap. III, 42-54 (en adelante, CO). “La arquitectura de las catedrales constituye uno de los capítulos más importantes de la historia del arte, en especial durante el período gótico (ss. XII-XV)”, CABANNE, P., *Diccionario Universal del Arte*, Barcelona, 1981, t. I, p. 264.

del obispo tendrá lugar en la catedral¹⁸; de ahí lo toma y enseña el *Catecismo de la Iglesia Católica*, que recomienda que se haga preferentemente en domingo como fiesta solemne en la diócesis en el marco de una celebración solemne¹⁹.

En la catedral hay dos elementos o piezas fundamentales que son símbolos de la realidad que significan y que se convierten en los goznes o anclajes sobre los que gira la vida espiritual y litúrgica de esa Iglesia local: el altar y la cátedra²⁰.

La catedral es el lugar por excelencia de la celebración del culto y la plegaria eucarística, lo que significa que todo lo que aquí se hace y se dice se convierte en el punto de mira y referencia de toda la diócesis, del clero y del pueblo:

“Por la majestad de su construcción, es signo de aquel templo espiritual, que se edifica en las almas y que resplandece por la magnificencia de la gracia divina... Además debe ser manifestación de la imagen expresa y visible de la Iglesia de Cristo que predica, canta y adora en toda la extensión de la tierra. Debe ser considerada ciertamente como imagen del Cuerpo místico de Cristo, cuyos miembros se unen mediante un único vínculo de caridad, alimentados por los dones que descienden como el rocío del cielo”²¹.

En algunos lugares se ha mantenido una bella tradición de hondo sentido espiritual y simbólico consistente en que durante el tiempo de Pentecostés las parroquias peregrinaban a la Iglesia madre local para manifestar la unión espiritual con su pastor, llevar una ofrenda simbólica y celebrar el sacrificio eucarístico. De esa forma se manifiesta visiblemente el sentido espiritual de la unión de los miembros con la cabeza, que luego se reafirma y expresa litúrgicamente con rito solemne en toda la diócesis la conmemoración del aniversario de su Dedicación en que fue consagrada²².

Es un templo construido por piedras vivas; de alguna forma es un edificio sin terminar porque se construye a diario. En la práctica la catedral es un espacio sagrado al servicio de la liturgia:

“Por eso conviene que todos tengan en gran aprecio la vida litúrgica de la diócesis en torno al obispo, sobre todo en la iglesia catedral; persuadidos

¹⁸ “Es muy aconsejable que la toma de posesión canónica tenga lugar en la iglesia catedral, con un acto litúrgico al que asisten el clero y el pueblo”, CDC, c. 382,4.

¹⁹ N° 1572; en adelante, Cat.

²⁰ IGUACÉN BORAU, D., *Diccionario del Patrimonio Cultural*, o.c., p. 249.

²¹ CO, I, III, 43. “Conviene que las mismas celebraciones sean modelo para toda la diócesis, y resplandezcan por la participación activa del pueblo”, CO, I, I, 12.

²² CO, I, III, 45.

de que la principal manifestación de la Iglesia se realiza en la participación plena y activa de todo el pueblo santo de Dios en las mismas celebraciones litúrgicas, particularmente en la misma Eucaristía, en una misma oración, junto al único altar donde preside el obispo, rodeado de su presbiterio y ministros²³.

Todos los cristianos de una diócesis deben conocer, apreciar y tratar de participar en la medida de sus posibilidades en algunos de los oficios solemnes que se realizan en su catedral por ser el centro de la vida litúrgica diocesana y su Iglesia mayor donde celebra su obispo y preside esos oficios, manifestando visiblemente la unión con su padre y pastor²⁴:

“El Obispo se encuentra al centro de cada celebración litúrgica ya que ‘la celebración de la Eucaristía en la iglesia particular... es de suma importancia’ (22). Las Misas que él celebra con su presbiterio, sus diáconos y su pueblo reflejan el misterio de la Iglesia y deben ser un ejemplo para toda la diócesis (22). El es el ‘mayordomo principal de los misterios... moderador, promotor y guardián’ de ‘toda la vida litúrgica’ de su diócesis, esforzándose en asegurar de que todos ‘captan interiormente un sentido genuino de los textos y ritos litúrgicos, y así sean conducidos a una celebración activa y fructífera de la Eucaristía’ (22)”²⁵.

De ahí que las ceremonias se deban cuidar especialmente en todos los aspectos para que se conviertan realmente en el signo de lo que significan y representan. Especialmente los documentos oficiales de la Iglesia siempre han puesto marcado interés en todo lo relacionado con la música:

“Consérvese y cultívese con sumo cuidado el tesoro de la Música sacra. Foméntese diligentemente las ‘*Schola cantorum*’, sobre todo en las iglesias catedrales. Los Obispos y demás pastores de almas procuren cuidadosamente que en cualquier acción sagrada con canto, toda la comunidad de los fieles pueda aportar la participación activa que le corresponde, a tenor de los núms. 28 y 30”²⁶.

²³ Concilio Vaticano II, *Constitución sobre la Sagrada Liturgia*, 41.

²⁴ VARIOS, *El obispo y la liturgia diocesana*. Cuadernos Phase, nº 53, Barcelona 1994.

²⁵ “La Revisión 2000 de la *Institutio Generalis Missalis Romani*”, A. El Obispo. “Las sagradas celebraciones que preside el Obispo manifiestan, pues, el misterio de la Iglesia en el cual está presente Cristo; no son, por lo tanto, una mera suntuosidad de ceremonias”, CO, I, I, 12.

²⁶ Concilio Vaticano II, *Constitución sobre la Sagrada Liturgia*, 114; lo referente al coro y los artistas músicos, CO, I, II, 39-41; MARTÍNEZ, B.B., “Los niños de coro en las catedrales españolas, siglos XII-XVIII”, en *Burgense. Collectanea Scientifica* (Burgos), 29 / 1

La luz, el órgano, el canto, los ornamentos, las rúbricas, el incienso, las campanas..., son un conjunto de elementos que hablan de Dios y llevan a Él a los creyentes, o en sus inmediaciones dejan a los que con espíritu sincero y mente abierta viven y presencian una ceremonia catedralicia bien celebrada²⁷. Sin embargo, no es difícil observar cierto retroceso en la actividad litúrgica de calidad en algunas catedrales -en parte porque en algunas se ha suprimido el Cabildo-, convirtiéndose su culto en oficios similares al de muchos templos de las ciudades catedralicias.

IV. LA CÁTEDRA ESPIRITUAL Y PASTORAL

La cátedra del obispo -del latín *sedem*, asiento-, es el lugar desde donde preside la asamblea de su Iglesia diocesana, como titular que es, y dirige los oficios de culto solemnes que en ella se celebran²⁸.

“La iglesia catedral es aquella en la cual el obispo tiene situada la cátedra, signo del magisterio y de la potestad del pastor de la Iglesia particular, como también signo de unidad de los creyentes en aquella fe, que el obispo anuncia como pastor de la grey”²⁹.

Simbólicamente la cátedra es el signo de Cristo, piedra angular y cabeza de su cuerpo que es la Iglesia. Aceptar a su titular y respetar su magisterio como guía y conductor de la comunidad eclesial es estar unidos a Cristo y a las otras Iglesias del mundo. La cátedra está unida al ministerio que se ejerce su titular, descendiente legítimo del Colegio apostólico, que ejerce una autoridad y un magisterio superior, gobernando y predicando. Para que manifieste ese valor de signo, deber ser única, fija, elevada, digna y situada de forma que sea visible y manifieste que es lugar del que preside³⁰.

Generalmente tenía forma de sillón de brazos con respaldo más o menos destacado. En las basílicas paleocristianas y durante la época románica la cátedra estaba situada en el muro del ábside o capilla mayor -y en muchos

(1988) 139-193; SAGASETA, A., “Liturgia viva y música en las catedrales”, en *Patrimonio Cultural* (Comisión Episcopal del Patrimonio Cultural), 29-30 (1999) 53-60.

²⁷ NAVASCUÉS PALACIO, P., *La Catedral en España: Arquitectura y Liturgia*, Barcelona 2004.

²⁸ *Cat.* 1184; IGUACÉN BORAU, D., *Diccionario del Patrimonio Cultural*, o.c., pp. 868-869.

²⁹ CO, I, III, 42.

³⁰ CO, I, III, 47. A lo largo de la historia de la Iglesia también ha recibido el nombre de cátedra el púlpito y generalmente los cronistas de ceremonias catedralicias o lugares destacados decían del predicador de las fiestas solemnes: “ocupó la cátedra sagrada”, YAGÜE, M., *La cátedra sagrada: obra predicable*, Madrid 1875-1876, 6 vols. JIMÉNEZ PATÓN, B., *Perfecto predicador*, Baeza 1612.

casos formando parte de él-, levantada del suelo del presbiterio por unas gradas. Solía ser una pieza labrada, ricamente ornamentada y de material noble: piedra, mármol o madera tallada y en muchos casos con incrustaciones de marfil, alabastro, jaspe, ámbar, esculturas, teselas, etc.

En el entorno lateral del altar mayor de forma poligonal o semicircular era donde se colocaba el asiento o banco para los sacerdotes (presbiterio) que acompañan al obispo en la celebración de la Eucaristía que preside, rodeando y como abrazando al altar donde se celebra el sacrificio de Cristo, y que en muchos lugares se ha procurado que sea una pieza grande y bella, para simbolizar la unión espiritual con la fuente de gracia y fuerza sobrenatural.

“El altar se construya y adorne según las normas del derecho. Sobre todo se debe atender a que el altar ocupe un lugar que verdaderamente sea el centro al cual se dirija espontáneamente la atención de la asamblea de los fieles. El altar de la iglesia catedral de ordinario ha de ser fijo y dedicado, separado de las paredes para que se pueda fácilmente pasar alrededor de él y se pueda realizar la celebración de cara al pueblo. Sin embargo, cuando el altar antiguo esté situado de tal manera que haga difícil la participación del pueblo y no se pueda trasladar sin detrimento de su valor artístico, eríjase otro altar fijo, artístico y dedicado ritualmente y solo sobre él realícense las sagradas celebraciones”³¹.

En muchas catedrales, especialmente españolas y algunas hispanoamericanas, al trasladarse el coro al medio de la nave central de la catedral, allí se pasó la cátedra del obispo perdiendo un poco su ejemplo de signo visible. En estos casos se ha necesitado colar una cátedra aislada en el presbiterio, generalmente en el lateral de evangelio, que corresponde a la izquierda según se mira al altar mayor y al retablo. En la Baja Edad Media -desde el siglo XIV- se comenzó a cubrir la cátedra con un dosel o palio, que también se conoce como pabellón o baldaquino que hoy está desaconsejado; es una pieza y un lugar significativo para poder ser decorado, por ejemplo, con el color litúrgico del día de la ceremonia³².

Ese concepto de preeminencia de la dignidad episcopal aneja a la imagen simbólica de la cátedra está recogido desde antiguo en la liturgia y mantenido en

³¹ CO, I, III, 48.

³² MATEO GÓMEZ, I., *Temas profanos en la escultura gótica española. Las sillerías de coro*, Madrid 1979; KRAUS, D Y H., “Las sillerías góticas españolas”, Madrid 1984; NAVASCUÉS PALACIO, P., *Teoría del coro en las catedrales españolas*, Madrid 1988; IDEM, “Coros y sillerías: un siglo de destrucción”, en *Descubrir el Arte* (Madrid), 15 (2000) 12-114, IDEM, “Los coros catedralicios españoles”, en IZQUIERDO PERRÍN, R. (ed.), *Los coros de catedrales y monasterios: arte y liturgia*, A Coruña 2001, pp. 25-41; RIVAS CARMONA, J., *Los trascoros de las catedrales españolas: estudio de una tipología arquitectónica*, Murcia 1994.

el Pontifical Romano; si el nuevo obispo es ordenado en su Iglesia propia, después de recibir el libro de los Evangelios y las insignias pontificales -anillo, mitra y báculo-, es conducido solemnemente por el obispo ordenante a la cátedra y le invitarle a sentarse en ella -*intronizatio*- que es la forma visible de tomar posesión simbólica de la diócesis para la que se le ha dado jurisdicción ordinaria. Y que los fieles lo vean puesto en su lugar y lo reconozcan como maestro, pastor y guía de esa Iglesia local³³.

V. LA CATEDRAL CULTURAL

Aunque algunas catedrales habían surgido pronto será avanzada la Alta Edad Media cuando en la mayoría de la Europa Occidental en torno a los claustros del conjunto arquitectónico -en recuerdo a los monásticos y abaciales- se instalaron talleres y escuelas donde se formaban artesanos y futuros sacerdotes; así surgen nuevos centros de transmisión de conocimientos y saberes. Muchos obispos y cabildos creyeron que era un objetivo adecuado de la institución catedralicia y nueva misión para el renacer que experimentaba la vida de los burgos³⁴.

Así como en los talleres se enseñaba fundamentalmente el arte de labrar la piedra, moldear el hierro y tallar la madera -que habían hecho los maestros en la construcción de los edificios-, en la escuela se enseñaban principalmente las ciencias eclesiásticas: teología, cánones, ceremonial y algo de ciencias; para cubrir esa necesidades se crearon o se incrementaron las Bibliotecas capitulares con muy buenos códices³⁵.

De alguna forma aquí nace la vocación y el compromiso supranacional de la Iglesia por la cultura como faceta de la evangelización, porque el hombre formado es más libre para buscar la verdad; las nacientes Órdenes Mendicantes asentadas en las ciudades incorporan ese objetivo en su método de apostolado: oración comunitaria (oficio coral), estudio y predicación.

³³ RIGHETTI, M., *Historia de la Liturgia*, Madrid 1956, t. I, pp. 990-993, núms. 268-270. En la reciente versión digital se ha suprimido esta parte.

³⁴ AGUADÉ NIETO, S. (coord.), *Universidad, cultura y sociedad en la Edad Media, Alcalá de Henares 1994*; GUIJARRO, GONZÁLEZ, S., *Maestros, escuelas y libros. El universo cultural de las catedrales en la Castilla medieval*, Getafe 2004.

³⁵ No es extraño encontrarse en los claustros de algunas catedrales españolas la cartela sobre alguna puerta que dice “Gymnasium” -en recuerdo de la institución de la antigua Grecia donde se preparaba física, intelectual y espiritualmente a los candidatos-, como en Oviedo. También está en la catedral vieja de Salamanca la capilla de Santa Bárbara, donde, según la tradición, el doctorando pasaba encerrado la noche anterior a la defensa de la tesis doctoral, y por eso surgió lo de “estar en capilla”, como estar en el trance de una prueba exigente.

No tardaría en surgir en algunas de esas ciudades unos *Studia Generalia* donde se comenzó a enseñar la universalidad del saber -*Trivium* y *Cuadrivium*- y así nace la Universidad como institución:

“Estudio es ayuntamiento de maestros y escolares, que es hecho en algún lugar con voluntad y con entendimiento de aprender los saberes, y hay dos maneras de él: la una es la que dicen estudio general, en que hay maestros de las artes, así como de gramática y de lógica y de retórica y de aritmética y de geometría y de música y de astronomía, y otrosí en que hay maestros de decretos y señores de leyes; y este estudio debe ser establecido por mandato del papa o del emperador o del rey. La segunda manera es la que dicen estudio particular, que quiere tanto decir como cuando algún maestro amuestra en alguna villa apartadamente a pocos escolares; y tal como este puede mandar hacer prelado o concejo de algún lugar” (Alfonso X, *Partidas*, II, XXXVII, 1)³⁶.

* * *

Volviendo a nuestro presente es constatable el crecimiento de visitantes y estudiosos que tienen las catedrales y sus dependencias (sacristía, sala capitular, cripta, claustro, museo y archivo). Esta es otra imagen de la catedral, y estamos ante un fenómeno social que irá en aumento los años sucesivos. Creemos que no se trata solo de abrir las puertas a determinadas horas una vez finalizado el culto³⁷; hay que pensar que entre los visitantes culturales que llegan hay muchas personas con fe y sentimientos religiosos profundos; los hay con buena formación académica y reducidos conocimientos religiosos, y los hay, en fin, que se acercan a visitar la catedral atraídos porque la grandiosidad del edificio hace de reclamo desde fuera.

Esas ‘visitas ocasionales’ son una buena oportunidad para mostrar y enseñar el patrimonio de tal forma que no solo vean lo que se conserva en sus naves y capillas, sino que se les explique breve pero íntegramente las obras de arte que es donde puede ir el mensaje espiritual, porque los cuadros, las imágenes, los retablos, el ajuar litúrgico, etc., no solo son obras de arte, de estilos, autores y escuelas determinadas, y con características propias, sino que representan unas escenas sagradas con símbolos y referencias religiosas inequívocas a las que se pueden y se deben recurrir, sin afán de catequizar vulgarmente, sino de ilustrar la obra de arte desde la cosmovisión del mundo en que fue creada y de la

³⁶ RÁBADE OBRADÓ, M^a del P., *Las Universidades en la Edad Media*, Madrid 1996.

³⁷ “Para comprender una catedral, el visitante no tendría que verse obligado a entrar a ella por una portezuela furtiva destinada al control de los tiques, y debería además verla luego en ebullición, en uso; y, en tal aspecto, una catedral cristiana se halla en nuestros días casi tan vacía de contenido como un antiguo y ruinoso templo pagano”, SOBRINO, M., *Catedrales*, o.c., p. 32.

religiosidad que trató de expresar el artista: tema, personajes, composición, gestos, luz, colorido, policromía, talla, pliegues, ornamentación... Y los retablos mayores, el coro y sus correspondientes rejas no deben pasar desapercibidos.

Para ello es fundamental que los guías de la catedral y sus dependencias tengan no solo competente formación histórica y artística, sino buenos conocimientos de cultura religiosa -historia sagrada, iconografía, hagiografía, etc.-, porque de alguna forma serán rostro público de la catedral ante esos visitantes y una buena explicación hará que salgan del recinto satisfechos de haber escuchado una explicación sugerente, atractiva y con mensaje, o solo haber visto unas obras religiosas con un guión de arte e historia. Cuidar los textos de las modernas audioguías y de la información que se facilita en los medios virtuales es una obligación del responsable eclesiástico que controle el tema del turismo por parte del cabildo, y hay textos buenos; no olvidemos que cada vez es y será mayor el consumo de información por este medio³⁸. También es imprescindible que en las rejas de las capillas se presente una explicación puntual y exacta de los retablos, indicando brevemente las imágenes y los cuadros que contienen: Vírgenes y santos, época, autores y tipo de material en las esculturas y relieves.

También la catedral tiene la posibilidad de servir de marco a otras manifestaciones artístico-culturales explícitas, por ejemplo, a través de ciclos de conciertos vocales e instrumentales, especialmente con sus órganos, poniendo en valor el riquísimo archivo musical y recuperando la memoria de los grandes maestros de capilla que han tenido. En las notas a los programas se puede dedicar un párrafo para explicar no solo los aspectos musicales de las obras que se escucharán sino la función y el significado que tenían en el culto: misa, tedeum, motete, villancico, lamentación, letanía, salmo, antifona, responso...

Especial relieve debe tener el museo catedralicio; allí el folleto, hojas o explicación oral o grabada debe ser más cuidada porque en ese espacio se concentra una inmensa riqueza teológica y es el lugar donde una buena explicación puede ser la mejor plataforma para mostrar el encuentro entre fe y belleza que es, y ha sido desde siglos, camino atractivo para descubrir a Dios. Además de las obras de arte mayor, pintura y escultura, los museos catedralicios suelen mostrar una serie de piezas de orfebrería -frontales, cruces, y especialmente custodias y vasos sagrados para el altar-, donde el valor no reside tanto en su rico material metalífero precioso y joyas incrustadas cuanto en la mano que puso el orfebre al servicio del culto a Dios guiado por

³⁸ BARCELÓ, A., y SARMIENTO, J.R., “Guías virtuales versus guías turísticos en la economía del siglo XXI”, en *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (San Lorenzo del Escorial), LII (2019) 335-358.

su fe y sentimiento religioso que ha quedado para seguir cumpliendo con ese fin y admiración de tantas generaciones. También los libros corales y los ornamentos litúrgicos -especialmente capas, ternos, paños humerales y frontales-, deben ser destacados más por las escenas religiosas que recogen y la conexión que hacen a otros aspectos religiosos y culturales que a la riqueza de los tejidos utilizados, que se deben indicar. Sin ocultar los sentimientos y las convicciones de aquella sociedad que ofrecía lo mejor a Dios, dador de todo bien, como manifestación de fe y amor.

Partiendo de su arquitectura, del enorme patrimonio que conservan en su conjunto, de la actividad cultural que mantienen, y entroncando con uno de los aspectos que en un momento histórico les dio fama y prestigio, las catedrales deben seguir siendo foco de iniciativas culturales, promovidas desde dentro y/o en colaboración con otras instituciones ciudadanas³⁹.

Aquí debería entrar en consideración para una reflexión de amplio espectro y contenido y el subsiguiente diálogo con instituciones responsables y personas interesadas, los valores que a lo largo del tiempo han generado las catedrales, de tal forma, que si se habla con propiedad de “el mundo de las catedrales”, igualmente se puede y se debe hablar de “el patrimonio inmaterial” que se ha creado en torno a las catedrales algunas de cuyas manifestaciones están amenazadas y merece la pena recuperarlos⁴⁰.

Y siendo fieles a su esencia creemos que las catedrales son una plataforma de religiosidad que la Iglesia no solamente no debe olvidar sino trabajarlo en aquellas ciudades donde se conservan magníficas joyas arquitectónicas, generalmente con un parejo patrimonio histórico y artístico. Exponerlo con criterio evangelizador de la cultura, no pseudoespiritual, y tratar de atraer a sus espacios grupos que hacen turismo religioso para que gocen de esas obras, y por la contemplación del arte descubran la huella de Dios.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Sugerimos una bibliografía básica (monografías) sobre el concepto general de ‘catedral’, personas, espacios y elementos con ella relacionados, sin adentrarnos

³⁹ LLABRÉS Y MARTORELL, P.-J., “La catedral y la difusión de la cultura”, en *Patrimonio Cultural* (Comisión Episcopal del Patrimonio Cultural), 39 (2004/1) 31-44.

⁴⁰ OLIVERA, A., “Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territorios”, en *Cuadernos de Turismo* (Universidad de Murcia), nº 27 (2011) 663-677; CAMPOS y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.J., “La Cultura Cristiana y el Patrimonio Inmaterial. Análisis de su creación a los diez años de la Convención de la Unesco. París, 2003”, en *El Patrimonio Inmaterial de la Cultura Cristiana*, San Lorenzo del Escorial 2013, pp. 9-52.

en técnicas constructivas, problemas técnicos, estilos artísticos, marco eclesiástico, contenido litúrgico y cultural, escogiendo también trabajos que tienen referencias de Webs para facilitar la consulta de los interesados.

- ALDAZÁBAL, J., *Vocabulario básico de liturgia*, Barcelona 1994.
- *Arquitectura religiosa contemporánea*. Actas de los congresos. La Coruña 2007, 2009, 2011 y 2013. Texto completo de todos los trabajos, en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=21162>
- BANGO TORVISO, I. G., “El verdadero significado del aspecto de los edificios. De lo simbólico a la realidad funcional. La iglesia encastillada”, en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* (Universidad Autónoma de Madrid), IX-X (1997-1998) 53-72: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/980/19678_3.pdf?
- BARRIO GOZALO, M., *El sistema benefical de la Iglesia Española en el antiguo régimen (1475-1834)*, Alicante 2010.
- BOWEN, J., *Historia de la educación occidental. T. II: La civilización de Europa, Siglos VI al XVI*, Barcelona 2009.
- BOROBIO, D. (Dir.), *La celebración en la Iglesia*, Salamanca 1985-1990, 3 ts.
- CARRERO SANTAMARÍA, E., “La funcionalidad espacial en la arquitectura del Medioevo y las dependencias catedralicias como objeto de estudio histórico-artístico”, en *Medievalismo* (Universidad de Murcia), 9 (1999) 149-175.
- CARRERO SANTAMARÍA, E., “Catedral y liturgia medievales: la definición funcional del espacio”, en *O clero secular medieval e a suas catedrais. Novas perspectivas e abordagens*, Lisboa 2014, pp. 59-100.
- CASAÑA CARABOT, L., *Tutela y gestión del patrimonio cultural de la iglesia: análisis de actuación en la diócesis de Lleida*, Barcelona 2015: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/291828/Tesi_Luis_Casa%F1a_Carabot.pdf;jsessionid=5A8A09FCC62772316973983E5BA079FB?sequence=1
- CASTRO CUBELLS, C., *El sentido religioso de la liturgia*, Madrid 1964.
- “Ceremonia y rúbrica de la Iglesia española. Elementos materiales de la liturgia”, en *C y R*, Moderadores P. Pomar, C. Martínez y J.M.G. Alonso: <http://liturgia.mforos.com/1699118-el-templo-y-sus-partes/>

- COMBALÍA, Z., “Plan Nacional de Catedrales: comentario al acuerdo de colaboración entre el ministerio de educación y cultura y la iglesia católica de 25 de febrero de 1997”, en *Ius Canonicum* (Universidad de Navarra), XXXVII / 74 (1997) 685-699.
- *Curso de liturgia*: <http://www.catolicosfirmesensufe.org/curso-sobre-liturgia>.
- DUBY, G., *La época de las catedrales: Arte y sociedad, 980-1420*, Madrid 2005.
- DUBY, G., *Europa en la Edad Media*, Barcelona 2007.
- “El Plan de Catedrales”, en *Bienes Culturales*. Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español (Madrid), 1 (2002).
- ERLANDE-BRANDENBURG, A., *La catedral*, Madrid 1989.
- EVANS, J. (dir.), *Historia de las Civilizaciones. La Baja Edad Media. El florecimiento de la Europa medieval*, Barcelona 1993.
- FERNÁNDEZ CONDE, F.J., *La religiosidad medieval en España. Plena Edad media (Siglos XI-XIII)*, Oviedo 2005.
- FERNÁNDEZ CONDE, F.J., *La religiosidad medieval en España: Baja Edad Media*, Gijón-Oviedo 2011.
- GÁLVEZ KRÜGER, S., “Simbolismo del Templo cristiano”, en *ECWiki, Enciclopedia Católica Online*: http://ec.aciprensa.com/wiki/Simbolismo_del_Templo_cristiano.
- GONZÁLEZ, A., *Bibliografía descriptiva básica de la cultura medieval*, México 2003.
- GONZÁLEZ, R., *Piedad popular y Liturgia*, Barcelona 2005.
- GUIJARRO, GONZÁLEZ, S., *La transmisión social de la cultura en la Edad Media castellana (Siglos XI-XV): las escuelas y la formación del clero de las catedrales*, Santander 1992.
- HERWEGEN, I., *Iglesia, Arte, Misterio*, Madrid 1960.
- HUYSMANS, J.K., *La Catedral*, Madrid 1961; ed. francesa, París 1898.
- IGUACÉN BORAU, D., *Diccionario del Patrimonio Cultural de la Iglesia*, Madrid 1991.

- “Imagen y símbolo de la catedral”, en *Arte, Fe y Cultura: evangelizar con el arte.com*: <http://www.evangelizarconelarte.com/el-lenguaje-secreto-de-los-s%C3%ADmbolos/imagen-y-s%C3%ADmbolo-de-la-catedral/>.
- IRAYZOS, F. de, *Instrucción sobre las rúbricas generales del Misal, ceremonias... Decretos de la Sagrada Congregación de Ritos*, Madrid 1806.
- JACOBS, D., *Los constructores de las catedrales de la Edad Media*, Barcelona 1974.
- JANINI, J., *Manuscritos litúrgicos de las bibliotecas de España*, Burgos 1977-1980.
- *La Conservación del Patrimonio Catedralicio*. Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Madrid 1993.
- LE GOFF, J., y otros, *El hombre medieval*, Madrid 1999.
- LE GOFF, J. y SCHMITT, J.-C., (eds.), *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Madrid 2003.
- LE GOFF, J., *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*, Barcelona 1991.
- *Libros litúrgicos*: http://www.mercaba.org/LITURGIA/Gestos/libros_liturgicos.htm.
- LOBERA y ABIÓ, A., *El porqué de todas las ceremonias de la Iglesia y sus misterios*, Barcelona 1791: https://books.google.es/books?id=LcBbkurQKCwC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false.
- LÓPEZ LÓPEZ, J. de D., *La Cultura Sacralizada. Estudios sobre Patrimonio y Turismo en la Provincia de Granada*, Granada 2015: <https://hera.ugr.es/tesisugr/26081155.pdf>.
- MCNAMARA, D.R., *Cómo leer Iglesias. Una guía sobre arquitectura eclesíástica*, Madrid 2013.
- MONSALVO ANTONÓN, J. M^a, *Historia de la España Medieval*, Salamanca ³2018.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, *Turismo y patrimonio cultural inmaterial*, Madrid 2013: <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284415397>

- ORLANDIS, J., *Estudios sobre Instituciones Monásticas Medievales*, Pamplona 1971.
- ORTEGA VIDAL, J., y SOBRINO GONZÁLEZ, M., *Huellas de catedrales en España*, Madrid 2017.
- PANIAGUA, J. R., *Vocabulario básico de la arquitectura*, Madrid 1980.
- PANOFSKY, E., *Arquitectura gótica y pensamiento escolástico*, Madrid 1986: https://monoskop.org/images/4/43/Panofsky_Erwin_Arquitectura_Gotica_y_Pensamiento_Escolastico_1986.pdf.
- PASTOUREAU, M., *Una historia simbólica de la Edad Media occidental*, Buenos Aires 2006.
- PEIG, C., “Definición y organización del espacio sacro. Apuntes sobre referencias y significados: lo sagrado y lo profano en el contexto urbano del S. XX”, en <http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/16393/C.%20Peig%20text%20COAC%20dic-2014.pdf?sequence=1>.
- PÉREZ-PRENDES, J.M., *Instituciones Medievales*, Madrid 1997.
- PÉREZ PERIDIS, J. M^a, *La luz y el misterio de las catedrales*, Madrid 2012.
- PÉREZ PERIDIS, J. M^a, y SANTA CRUZ, Y. de, *Luz y el misterio catedrales*, Madrid 2013, 2 DVD (tve).
- *Plan Nacional de Catedrales de España. Bibliografía*: <http://www.mecd.gob.es/planes-nacionales/bibliografia/bibliografia-especifica/plan-catedrales.html>.
- RAMÍREZ PASCUAL, T., *La vida espiritual (religiosa y cultural) en la Edad Media*: http://www.vallenajerilla.com/berceo/rioja-abierta/ramirez/vida_espiritual.htm.
- *Rito Hispano-Mozárabe*. Libros litúrgicos, devocionales o históricos: <http://www.hispanomozarabe.es/Liturgia/libros/biblioteca-ind.htm>.
- SÁENZ, A., “El arte de la cristiandad”, en *La cristiandad de la Edad Media*: <http://www.mscperu.org/teologia/1historia/edadmedia/cristiandEdMed/crist5arte.htm>.
- VARIOS, *Catedrales de España*, León 1981-1986, 5 vols.

- SANTACANA MESTRE, J., y NAYRA LLONCH MOLINA, N. (eds.), *El patrimonio cultural inmaterial y su didáctica*, Gijón 2016.
- VALDEAVELLANO, L. G. de, *Curso de Historia de las Instituciones Españolas. Desde los orígenes hasta el final de la Edad Media*, Madrid 1973.
- SIMSON, O. von, *La catedral gótica: los orígenes de la arquitectura gótica y el concepto medieval de orden*, Madrid 2007.
- VARIOS, *Vida Cotidiana en la España Medieval*. Actas del VI Curso de Cultura medieval, celebrado en Aguilar del Campoo (Palencia) en 1994, Madrid 2004.
- VELASCO QUINTANA, P.H., *Génesis, desarrollo y recepción en el Derecho del concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial*, UNED 2015: [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Derecho Phvelasco/VELASCO_QUINTANA_PabloHonorio_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Derecho_Phvelasco/VELASCO_QUINTANA_PabloHonorio_Tesis.pdf).

Revistas:

- **ARA** (= Arte Religioso Actual). Revista del Movimiento Arte Sacro (Madrid).
- **Ars Sacra**. Revista del Patrimonio Cultural. Archivos. Museos. Restauraciones (Madrid).
- **Bienes Culturales**. Revista del Instituto del Patrimonio Histórico Español (Madrid).
- **Patrimonio Cultural. Documentos-Información**. Revista de la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural.
- **e-rph**. Revista electrónica de Patrimonio Histórico, Universidad de Granada.
- **TODOPATRIMONIO**. Portal de Revistas del Patrimonio Cultural / Cultural Heritage Journal: <http://www.todopatrimonio.com/revistas/455>.
- **Las Edades del Hombre**. Fue una idea de dar a conocer el rico patrimonio de la Iglesia de España de Castilla y León; se inició en 1988 con una exposición anual bajo un tema monográfico. Los *Catálogos* de esas exposiciones recogen una impresionante documentación de texto, imágenes y bibliografía.